



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/41/847  
S/18461

17 noviembre 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: ARABE

**ASAMBLEA GENERAL**  
Cuadragésimo primer período de sesiones  
Tema 37 del programa  
**LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO**

**CONSEJO DE SEGURIDAD**  
Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 17 de noviembre de 1986 dirigida al  
Secretario General por el Representante Permanente  
del Líbano ante las Naciones Unidas

Seguendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

El domingo 16 de noviembre de 1986 una escuadrilla de seis aviones de guerra israelíes atacó los suburbios orientales de la ciudad de Sidón, causando varios heridos y dejando tras sí cuantiosas pérdidas materiales.

El lunes 17 de noviembre de 1986, a las 13.40 horas, hora del Líbano, tres helicópteros de guerra hicieron una segunda incursión aérea sobre los suburbios del este de la ciudad de Sidón, concretamente contra la entrada oeste del campamento de Ain el-Mulua, donde lanzaron siete misiles que destruyeron un edificio de dos plantas. Un proyectil alcanzó a un cuartel del ejército libanés y otro fue a caer sobre un grupo de civiles que se habían congregado en la zona. No se han calculado todavía las pérdidas humanas ni los daños materiales.

El Gobierno del Líbano, a la vez que condena estos dos nuevos actos de agresión contra el territorio libanés y esta violación del espacio aéreo libanés, reafirma que las persistentes y criminales agresiones israelíes constituyen una violación flagrante y permanente de los principios del derecho internacional y de la Carta de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es agravar aún más la explosiva situación del sur del Líbano. Por ello, pide que Vuestra Excelencia actúe inmediatamente para poner fin a esas agresiones y salvaguardar así la paz y la seguridad internacionales.

Al imputar a Israel toda la responsabilidad de esos actos de agresión, el Gobierno del Líbano se reserva el derecho de solicitar oportunamente que se convoque una sesión del Consejo de Seguridad.

A/41/847  
S/18461  
Español  
Página 2

Le ruego que tenga a bien disponer lo necesario para que el texto de la presente carta sea distribuido como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rachid FAKHOURY  
Embajador  
Representante Permanente

-----

